

10 ES 11 21 22	NUMERO 285044	10 Y
	FECHA DE PRESENTACION 1-MARZO-1985	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

16 JUL. 1985

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO -----	32 FECHA -----	33 PAIS -----
---------------------------------------	-------------------	------------------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL <i>A47B 57/00</i>
------------------------	---

54 TITULO DE LA INVENCIÓN "ESTANTERIA PERFECCIONADA".
---	--------------------

71 SOLICITANTE (S) ESQUITINO MARTINEZ, S.A. (E.M.S.A.)
--	-------

DOMICILIO DEL SOLICITANTE Buen Suceso, 14 28008-MADRID-
--	----------------

72 INVENTOR (ES) -----
---------------------------	-------

73 TITULAR (ES) ESQUITINO MARTINEZ, S.A. (E.M.S.A.)
---	-------

74 REPRESENTANTE LUIS RUIZ PALACIOS Marqués de Santa Ana, 30 28004 - MADRID
--	-------

El presente Modelo de Utilidad se refiere, como su enunciado indica, a un nuevo tipo de estantería, constituida por dos paneles laterales rectangulares, con uno de sus bordes longitudinales romos y dotados en una de sus caras mayores de dos series de perforaciones paralelas entre sí y al eje longitudinal.

5.-

Arma y refuerza la estantería un bastidor o marco tubular cuadrangular, fijado a cada una de las caras perforadas de los paneles laterales mediante sendos tornillos próximos al borde posterior de los mismos, completándose, tanto estructural como funcionalmente, mediante múltiples baldas horizontales situadas y encajadas en parejas de topes encastrados en las perforaciones paralelas enfrentadas dos a dos.

10.-

15.-

La sencillez y economía de ejecución de la presente estantería, hacen de ella un elemento digno de la protección registral que se solicita mediante el presente Modelo de Utilidad.

20.-

La descripción de las distintas partes que comprenden la citada estantería, se hará, a continuación con ayuda de los dibujos de la adjunta hoja de planos, en los que se representa, a título de ejemplo y sin carácter limitativo, un simple modo de realización de la invención, por lo que sus variantes de dimensiones, materiales y proporciones, en tanto no modifiquen la esencialidad del mismo, dando lugar a un resultado industrial nuevo y distinto, deben considerarse comprendidos dentro del ámbito de protección dimanante del registro que se solicita.

25.-

La figura primera, representa una vista frontal en alzado de una estanteria realizada según la presente invención.

5.- La figura segunda, representa una vista en perfil y sección transversal de la estanteria, según figura primera.

La figura tercera, representa una vista en sección transversal de uno de los paneles laterales.

10.- La figura cuarta, representa una vista en sección transversal de un panel horizontal o balda.

La numeración que acompaña a las citadas figuras tiene en todas ellas el mismo significado, siendo éste el siguiente:

- | | | |
|------|----------------------------------|-------|
| | 1.- Panel lateral. |: |
| 15.- | 1a.- Borde romo. | |
| | 2.- Orificios posición baldas. | :..: |
| | 3.- Bastidor. | |
| | 4.- Baldas. | ...: |
| | 5.- Peto balda. | •••• |
| 20.- | 6.- Escotes posicionado y apoyo. | •••• |
| | 7.- Patas regulables. | •••• |

El montaje de la estantería es el siguiente:

25.- Los paneles (1), situados verticalmente con las caras con orificios (2) enfrentadas, son amovilizados y unidos entre sí mediante el bastidor (3).

Posicionando en los orificios (2) apoyos para los escotes (6) de forma correspondiente y enfrentada, es posible encumbrar múltiples baldas (4), situando el peto (5) de las

mismas adosado al bastidor (3).

El borde romo (1a), remata el canto visto de los paneles laterales (1).

5.-

Descrito suficientemente la naturaleza y objeto del presente Modelo de Utilidad, se hace constar que las características esenciales sobre las que de recaer la concesión del mismo, están comprendidas en las notas reivindicatorias que en la siguiente página se detallan.

.....

.....

.....

.....

.....

.....

REIVINDICACIONES

- 1ª.- Estantería perfeccionada, caracterizada, por la disposición enfrentada de dos paneles verticales, disponiendo las caras interiores o enfrentadas de los mismos, de dos series paralelas de orificios en sentido longitudinal, situados en planos horizontales que los comportan dos a dos y unidos o ensamblados mediante un bastidor rectangular de tubo cuadrangular, reforzado en sus vértices por sendos cartabones rigilizadores, conformándose un espacio receptor de múltiples baldas amovilizables por encaje de sendos escotes de sus pestañas transversales extremas en los correspondientes apoyos situados amovibles en los orificios antes dichos; presenta cada balda en uno de sus bordes longitudinales, una amplia pestaña que emerge de su plano de apoyo a modo de peto.
- 5.-
- 10.-
- 15.-

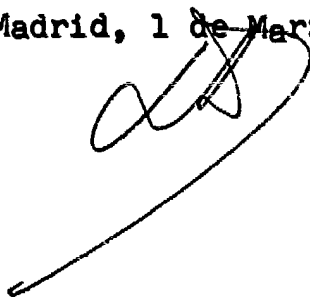


2ª.- ESTANTERIA PERFECCIONADA.



Todo ello tal y como se describe y reivindica en la memoria que antecede que consta de SEIS hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y planos que la ilustran.

Madrid, 1 de Marzo de 1985

A handwritten signature in black ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke extending to the left.

.....
.....
.....
.....
.....

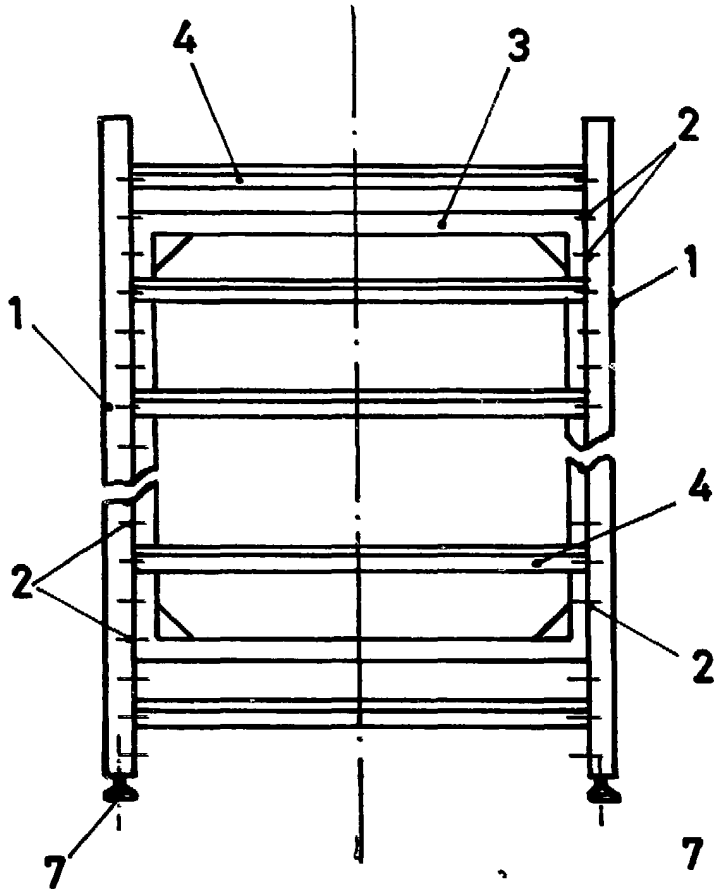


FIG. 1

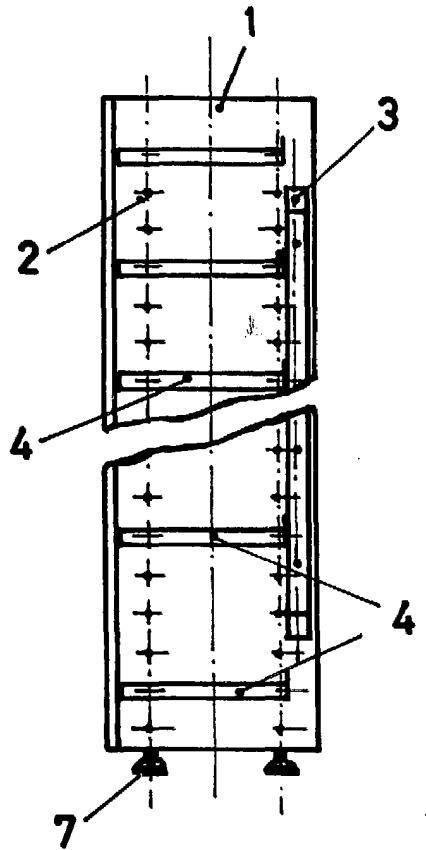


FIG. 2

FIG. 3

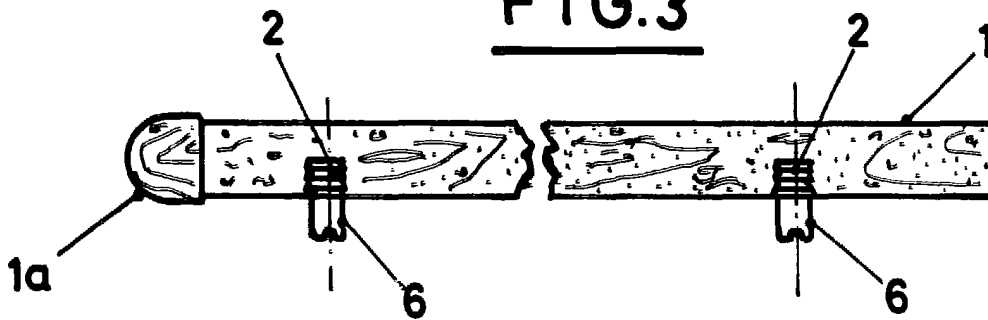
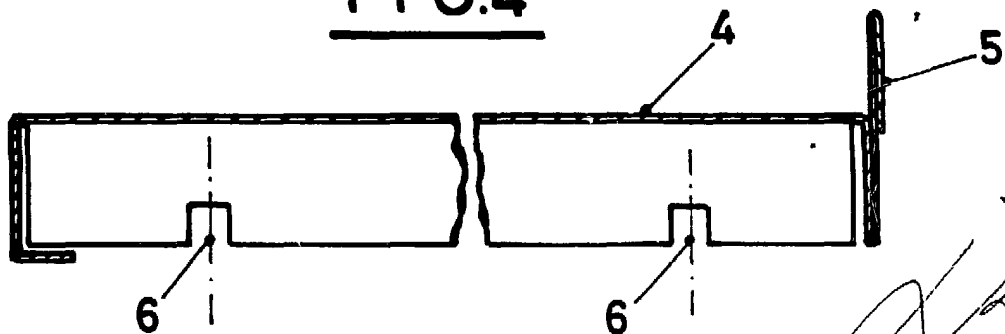


FIG. 4



ESCALA VARIABLE